

## Reactivación de RNT

Para la **reactivación del Registro Nacional de Turismo (RNT)** que se encuentre en estado “**Suspendido por No Renovación**”, el prestador de servicios turísticos deberá realizar el pago de la multa correspondiente por un valor de **106,11 UVB**, equivalentes a **Un Millón Doscientos Veinticinco Mil Setecientos Ochenta y Tres pesos Moneda Corriente (\$1.225.783 MCTE)**.

El pago por este concepto debe efectuarse por el prestador de servicios turísticos a favor del **Fondo Nacional de Turismo (FONTUR)**, directamente a través del siguiente enlace:

<https://pagomultarnt.fontur.com.co/>

Una vez se realice el pago, para reactivar su RNT ingrese a la plataforma <https://rnt.confecamaras.co/home> por la opción “**Iniciar sesión**”, y digite su usuario y contraseña.

El sistema entonces le mostrará un tablero de control con sus RNT's tramitados.

En su listado de RNT's aparecerán todas las solicitudes tramitadas. Usando el botón “**Ver filtros**” podrá desplegar las diferentes opciones de búsqueda que le brinda el sistema. Puede buscar por el número de RNT, o por el tipo de solicitud “**SUSPENSIÓN**”.

Identifique en el listado el RNT que desea reactivar, dando clic sobre el botón “**Acciones**” de la última columna se desplegará un submenú. De clic sobre el botón “**Solicitud de Reactivación+Renovación**”.

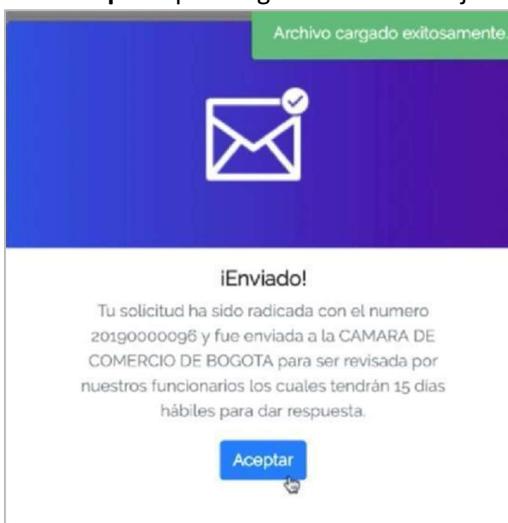
The screenshot shows a user interface for managing RNT applications. At the top, there is a section titled 'IMPORTANTE' with instructions for service providers regarding the 2024 registration period and the consequences of non-renewal. Below this, a message from FONTUR informs users about the payment of a fine of 106,11 UVB. A video tutorial link is provided for guidance. On the right, there are buttons for 'Ver filtros' (View filters) and 'Crear nuevo RNT' (Create new RNT). The main area displays a table of RNT applications. One application is highlighted, showing details such as 'ESTABLECIMIENTO', 'CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ', 'AGENCIA DE VIAJES MAYORISTAS', and 'SUSPENDIDO POR NO RENOVAR'. The status 'SUSPENSIÓN APROBADA' is also visible. A modal window titled 'Solicitud de Reactivación+Renovación' is open over the table, containing options like 'Ver Notificaciones' and 'Detalle'.

Al elegir la opción “**Reactivación+Renovación**”, el sistema validará automáticamente el servicio de FONTUR y verificará si el RNT asociado, está al día con el pago de la multa a favor de FONTUR, permitiendo continuar con el paso 2.

Recuerde que debe realizar un **pago independiente** por cada RNT que **desea reactivar**.



Aparecerá entonces un mensaje indicando que su solicitud ha sido radicada ante la Cámara de Comercio correspondiente. De clic en el botón “Aceptar” para regresar a su bandeja de RNT's.

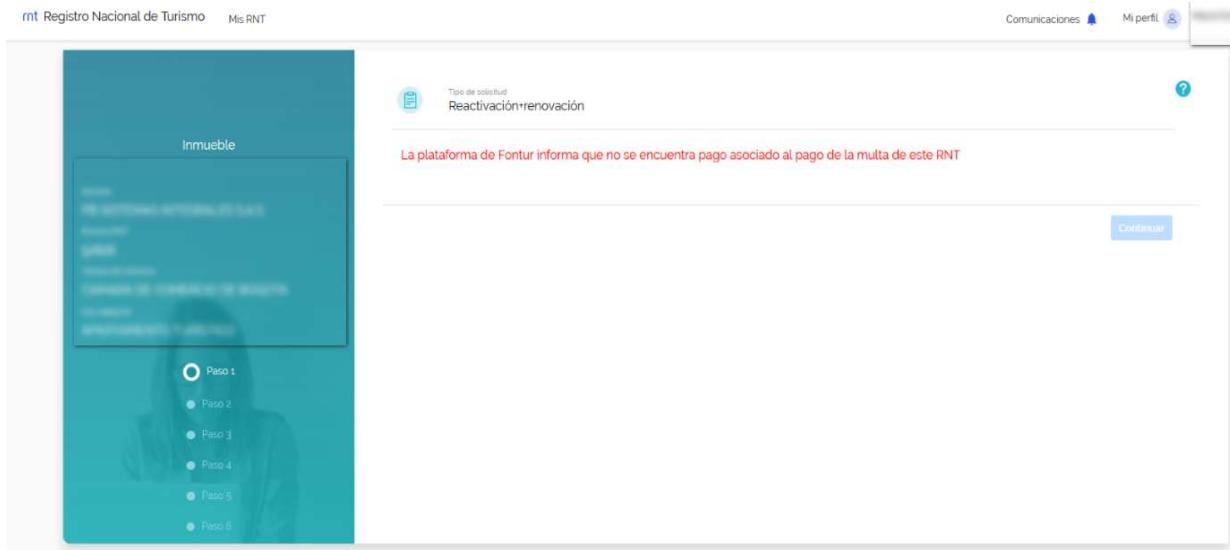


En su listado de RNT's aparecerá su solicitud ahora con estado **REACTIVACIÓN: EN TRÁMITE**.

Una vez sea aprobada su solicitud por parte de la Cámara de Comercio correspondiente, recibirá una notificación al correo electrónico, y en el listado aparecerá con el estado **REACTIVACIÓN: APROBADA**.

## Reactivación de RNT

En caso de que el sistema detecte que **aún no se ha realizado el pago de la multa**, se mostrará un mensaje en el formulario, lo que impedirá continuar con el paso 2 de la solicitud de “**Reactivación + Renovación**”.



Si desconoce el procedimiento para efectuar el pago de la multa a favor de **FONTUR**, puede consultar el manual titulado:

**“Solicitud de reactivación – Pago de multa FONTUR”**, disponible en el pie de la página de inicio de la plataforma o dando [CLIC AQUI](#)

**NOTA: Si su solicitud obedece a una reactivación anticipada por suspensión voluntaria no deberá realizar el pago de la multa antes mencionada.**